

TROFEO GRILLETE

La Coruña, 6 y 7 de marzo de 2021

CLASIFICATORIA CLASE ILCA 4, 6 Y 7

ANUNCIO DE REGATA

El Trofeo Grillete – Clasificatoria Clase ILCA 4, 6 y 7, se celebrará en aguas de la bahía de La Coruña los días 6 y 7 de marzo de 2021, organizado por el Real Club Náutico de La Coruña.

1. REGLAS

1.1. La regata se regirá por:

- El Reglamento de Regatas a Vela de la WS 2021-2024 (RRV)
- Reglamento de competiciones de la RFGV
- Las Instrucciones de Regata, que pueden modificar el Anuncio de Regata.
- El Anuncio de Regatas.
- Se aplicará el apéndice “P” del RRV.
- Reglas de Clase.

1.2. Reglas especiales de la RFGV y SXD (Secretaría Xeral para o Deporte de la Xunta de Galicia) para prevención Covid-19.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1. Regata reservada a embarcaciones de la Clase ILCA 4, 6 Y 7

3. ELEGIBILIDAD

3.1. Los participantes deberán cumplir la reglamentación 19 de la WS, y el Reglamento de la RFGV.

3.2. Los participantes deben poseer y presentar la Licencia Federativa del año en curso, además de ser miembros de la Clase.

4. PUBLICIDAD

4.1. Según Reglamentación 20 Apéndice 1 del RRV de la WS.

4.2. Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3 (d)(I), reglamentación 20 del Código de Publicidad de la WS.

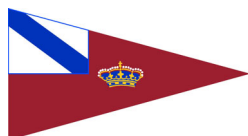
5. INSCRIPCIONES

5.1. Las inscripciones se realizarán de forma online a través de:

<https://www.rfgvela.es/escora/regatta/trofeo-grillete-2021>

5.2. Los derechos de inscripción serán de 10 € por tripulante que se abonará mediante transferencia

5.3. Así mismo, el justificante de transferencia, licencias, tarjetas de la clase y documentación de la embarcación de apoyo se remitirán al correo siguiente que tendrá disponible el club organizador:



REAL CLUB NÁUTICO DE LA CORUÑA
Paseo Marítimo Alcalde Francisco Vázquez nº 4, 15001 - A CORUÑA
TEL.:981-226880 y FAX: 981-203008 regatas@rcncoruna.com
Cta Bancaria: ABANCA ES14 2080 0000 7130 4016 7721

5.4. El plazo de inscripción terminará el **04/03/21 a las 13.00 horas**. Las inscripciones realizadas posteriormente a esa fecha podrán no ser admitidas por la organización.

6. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 6.1. El registro de participantes deberá formalizarse de forma online, enviando firmado el documento de registro y declaración responsable de las reglas de la pandemia por todos los regatistas. Toda la información de la regata se encontrará colgada en la web:
<https://www.rfgvela.es/escora/regatta/trofeo-grillete-2021>
- 6.2. Cualquier modificación al registro deberá remitirse por correo a escueladevela@rcncoruna.com
- 6.3. Se creará un grupo de whatsapp para facilitar la información de forma constante entre la Autoridad Organizadora, los comités y los entrenadores.

7. PROGRAMA

7.1. El programa de este evento es el siguiente:

<i>Fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Actividad o evento</i>
Sábado, 6 marzo	11:30	Reunión de entrenadores
	14:00	Señal de atención 1ª prueba del día
Domingo, 7 marzo	10:30	Señal de atención 1ª prueba del día
	Al finalizar	Entrega de Trofeos

No se darán salidas mas tarde de las 15:00 horas el 7 de marzo de 2021.

8. FORMATO DE COMPETICIÓN Y RECORRIDO

- 8.1. Están programadas 6 pruebas.
- 8.2. Si se celebran 4 pruebas o más se descartará el peor resultado.
- 8.3. Ver Instrucciones de Regata para recorridos.

9. PUNTUACIÓN

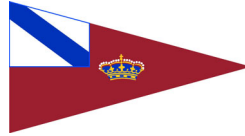
9.1. Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A 4.1 del RRV.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA

10.1 Las Instrucciones de Regata estarán en el TOA virtual a partir del día 5 de marzo de 2021

11. PREMIOS Y OBSEQUIOS

El listado de trofeos se expondrá en el TOA virtual durante la competición



12. ZONA DE VARADA Y APARCAMIENTO

Los participantes y entrenadores utilizarán solamente los espacios y lugares que les asigne al llegar la Organización.

13. RESPONSABILIDAD

- 13.1. Todos los que participan en esta regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 13.2. El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de Regata.
- 13.3. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: **"Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata"**.

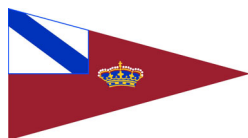
14. ACTOS SOCIALES

- 12.1 El domingo 7 de marzo a las 17:00 horas aproximadamente se realizará la entrega de Trofeos

El presente Anuncio de Regata podrá ser cambiado en cualquier momento por parte del Comité Organizador debido a causas de fuerza mayor o si fuese de interés propio para el buen funcionamiento del Trofeo.

El Comité Organizador

La Coruña, febrero 2021



ANEXO I, PROTOCOLO COVID-19 PARA LA REGATA [NP] [DP]

A.MEDIDAS COMUNES A TODA LA ACTIVIDAD

A1) Se establecen como medidas fundamentales la separación interpersonal de 1,5m y/o el uso de medidas físicas de protección, tal y como establece la normativa, además del lavado de manos constante.

A2) Los participantes deberán antes de acudir a la actividad hacerse un AUTOTEST de confirmación de síntomas ¿tengo fiebre, tos o falta de aliento?

A3) Todos los participantes deberán traer consigo su propia mascarilla y su propio gel hidroalcohólico para todas las actividades.

A4) Todos los participantes que tengan cualquier síntoma de COVID19 o hayan estado en contacto con algún contagiado, no podrán acceder a las instalaciones ni realizar actividades. Además, deben comunicarlo inmediatamente al responsable técnico de la instalación o competición.

A5) Será obligatorio el lavado de manos en todos los accesos de las instalaciones con gel hidroalcohólico o jabón, durante al menos 40 segundos y de forma constante, antes de cada actividad que se realice y después de las mismas.

A6) No estará permitido compartir alimentos ni bebidas entre participantes, usuarios y/o personal.

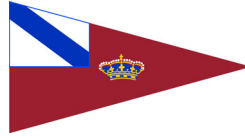
A7) Todos los entrenadores y personal de asistencia en agua deberán llevar consigo una mascarilla FFP2 y un bote de gel hidroalcohólico propio.

A8) El uso de vestuarios no es recomendable y se usarán solamente para los casos en los que sea necesario. No se permitirá dejar objetos personales en los vestuarios.

A9) Será obligatorio el uso de mascarilla en todas las situaciones .

A10) Se deberá prestar especial atención al resto de medidas para minimizar el riesgo de contagio:

- Toma de temperatura previa a la actividad.
- Lavado de manos frecuente.
- No intercambiar posiciones en los barcos durante el mismo día de actividad.
- Desinfección del material compartido.



B. MEDIDAS PROPIAS PARA CRUCEROS Y MONOTIPOS AÑADIDAS A LAS COMUNES

- B1)** Uso de mascarillas y distancia de seguridad de 1,5 m. durante las acciones de bajada y subida de embarcaciones.
- B2)** Mantenerse las tripulaciones en su propio barco siempre cuando se esté en el pantalán.
- B3)** Mantener la distancia de seguridad constante de 1,5m interpersonal cuando se circule o esté en el varadero y pantalán.
- B4)** Uso de mascarilla durante los tránsitos por el pantalán.
- B5)** Uso de mascarilla en todas las zonas interiores del club.
- B6)** Lavado de manos con gel hidroalcohólico en todos los accesos.
- B7)** Llevar hidrogel a bordo para lavado de manos constante de la tripulación.
- B8)** Desinfección diaria del barco.
- B9)** Obligación de uso de botella de agua propia para cada tripulante. No compartir botella
- B10)** Obligación de que cada deportista lleve su propio avituallamiento a bordo. No compartir comida.
- B11)** Llevar un mínimo de 5 mascarillas a bordo para poder reponer las que se estropeen.

Enlaces web

PROTOCOLO:

http://www.fgvela.es/media/documentos/PROTOCOLO_FISICOVID-DXTGALEGO.pdf

TABLAS DE DESARROLLO DEL PROTOCOLO:

http://www.fgvela.es/media/documentos/ANEXO_II_-_TABLAS_FISICOVID_RFGVELA.pdf